



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas

12 SEP 2025

N°: 1085
Hora: 11:08

Firma:
Aclaración:

Lic. Lourdes Pavilán
Archivo
Dpto. de Contrataciones Públicas
FCM - UNA

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 22 días del mes de agosto de 2025, siendo las 12:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Casal de esta ciudad, el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y reglamentada por Decreto N° 2264/24. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. N° 202 y 306/2.025.-

ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA

- La Nota UNA/FCM/DAF/DAHC N° 539/2025 del Departamento de la Administración del Hospital de Clínicas de fecha 27 de junio de 2025, en donde solicita se inicie los trámites necesarios para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS, con el Visto Bueno del Vice Director de Apoyo a Servicios del Hospital de Clínicas. -
- La Resolución D. N° 1404/2025, que aprueba la Convocatoria No Planificada y el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609.-
- El Dictamen DCP N° 75/2025, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. -
- El Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS".
- El Acta de Apertura de fecha 22 de agosto de 2.025.-
- El Dictamen N° 115/2.025 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. -
- La Nota DAP N° 116/2025 recibido en fecha 4 de setiembre de 2025, por el cual la Jefa del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas remite la Evaluación Técnica. -

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 6 (seis) ofertas: **MEDICAL QUÍMICA S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A. y CATETERES Y AFINES S.A. -**

Referencias:

- 1- **Método de Evaluación:** Basado únicamente en precio. -
2- **Sistema de Adjudicación:** Por ítem. -
3- **Se realizó corrección aritmética de la oferta presentada por: MEDICAL QUIMICA S.A. -**
4- **Se adjunta:** Resoluciones N° 202 y 306/2025, conformación del Comité de Evaluación de Contrataciones Publicas. -

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

Documentos Sustanciales – Personas Jurídicas	MEDICAL QUÍMICA S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA	CHACO INTERNACIONAL S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.	CATETERES Y AFINES S.A.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta la “Constancia del Perfil del Proveedor”, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el presente PBC, conforme indica la Resolución DNCP N° 2939/2024, se detalla a continuación los datos obrantes en la misma:

N°	RUC	EMPRESA OFERENTE	NUMERO DE CONSTANCIA	CORREO ELECTRONICO DECLARADO
1	80088784-0	MEDICAL QUIMICA S.A.	1.855.326	licita@medicalquimica.com.py
2	80008449-7	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1.856.561	licitaciones@biotec.com.py
3	80064898-6	MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA	1.856.514	licitacionesmacro@macroscience.com.py
4	80026564-5	CHACO INTERNACIONAL S.A.	1.856.473	licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py
5	80000084-6	GT SCIENTIFIC S.A.	1.855.931	licitaciones@gtscientific.com.py
6	80030030-0	CATETERES Y AFINES S.A.	1.856.449	trade4@caphar.com.py

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:



DESCRIPCION	MEDICAL QUIMICA S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	G.T. SCIENTIFI C S.A.	CATETERES Y AFINES S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: 1. Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años 2021, 2022, 2023.- a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, de los años (2021, 2022, 2023). b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años (2021, 2022, 2023). c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años (2021, 2022, 2022), no deberá ser negativo. 2. Para contribuyentes IRPC/IRE SIMPLE: Deberá cumplir el siguiente parámetro. Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023. 3. Para contribuyentes de IRP/IRP-RSP, Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023. 4. Para contribuyentes exclusivamente del IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (6) seis meses.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:						
a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b. Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRE SIMPLE.-	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c. Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP-RSP.-	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Experiencia Requerida Demostrar la experiencia en provisión de reactivos de laboratorio y/o insumos médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	No Cumple / No Presentó	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia						
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No Cumple /	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



	No Presentó					
Capacidad Técnica El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica						
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Si. Para todos los ítems. <i>Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.</i>	Cumple (A excepción de Ítems N° 1-4-5-6-8/No Presentó)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: Los oferentes deberán presentar:						
- Planilla de Datos Garantizados completa en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).	No Cumple / No Presentó	No Cumple / No Presentó	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
- Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	No Cumple / No Presentó	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Muestras Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Si. ÍTEMs: 18, 19 y 20. Para los demás ítems (1 al 17) presentar catálogo inserto.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (A excepción de Ítems N° 4-6/No Presentó)	Cumple



Durante la evaluación se requirió formalmente mediante nota del Comité de Evaluación de Contrataciones lo detallado a continuación:

La solicitud fue realizada el jueves 29/08/2025: La documentación requerida debía ser entregada hasta las 08: 00hs. del día martes 2 de setiembre de 2025.

- **Obs.:** Toda documentación y/o aclaración remitida fuera del plazo establecido se tendrá por no presentada.

A MEDICAL QUIMICA S.A., según Nota CECP N° 804/2025:

1. Se solicita corrección aritmética según el siguiente detalle:

						DONDE DICE:		DEBE DECIR:	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	41116105-099	Bálsamo de Canadá	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	540.283	35	450.000	13.500.000	450.000	15.750.000
Total General Calculado:							221.418.000		223.668.000

2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)

OBS: Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

3. **Capacidad Financiera**

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022,2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- b. Presentación del Formulario N°501 años2021, 2022, 2023, para los contribuyentes IRE SIMPLE.-
- c. Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP-RSP.-
- d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.

4. **Experiencia Requerida**

Documentación para evaluar el criterio:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Demostrar la experiencia en provisión de reactivos de laboratorio y/o insumos médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

5. **Autorización del Fabricante**

Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los ítems.**

* Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

6. **Otros criterios que la convocante requiera**

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

- Planilla de Datos Garantizados completa en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).
- Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.



7. Explicación detallada del precio ofertado (para los items detallados en nota)

La firma individualizada presentó en tiempo lo solicitado, según M.E. N° 746 /2025 del 02 de setiembre del corriente, a excepción de:

5. Autorización del Fabricante

➤ CONFORME INDICA EL INFORME TECNICO ADJUNTO: **ITEMS N° 4-5-6-8: NO PRESENTA** AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.

6. **Otros criterios que la convocante requiera**

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

- Planilla de Datos Garantizados completa en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).

➤ CONFORME INDICA EL INFORME TECNICO ADJUNTO: **NO PRESENTA** PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.

- Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

➤ CONFORME INDICA EL INFORME TECNICO ADJUNTO: **NO PRESENTA** DECLARACIÓN JURADA DE POSEER LA CAPACIDAD PARA PROVEER LA CANTIDAD OFERTADA EN EL TIEMPO SOLICITADO.

Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Decreto N° 2264/24. Art. 78. **Conformidad de la Oferta con las bases de la contratación:** "Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante". La oferta presentada por **MEDICAL QUIMICA S.A., NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.** -

A BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., según Nota CECP N° 805/2025:

1. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
2. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios

OBS: Los documentos indicados con doble asterisco () deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.**

3. **Capacidad Financiera**

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022,2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- b. Presentación del Formulario N°501 años2021, 2022, 2023, para los contribuyentes IRE SIMPLE.-
- c. Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP-RSP.-
- d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.

4. **Experiencia Requerida**

Documentación para evaluar el criterio:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Demostrar la experiencia en provisión de reactivos de laboratorio y/o insumos médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

5. **Autorización del Fabricante**

Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación. **Si. Para todos los ítems.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

* Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

6. Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

- Planilla de Datos Garantizados completa en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).
- Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

7. Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:

Si.

ÍTEMs: 18, 19 y 20.

Para los demás ítems (1 al 17) presentar catálogo inserto.

8. Explicación detallada del precio ofertado (para los ítems detallados en nota)

La firma individualizada presentó en tiempo lo solicitado, según M.E. N° 742 /2025 del 01 de setiembre del corriente, a excepción de:

6. Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

- Planilla de Datos Garantizados completa en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).

➤ CONFORME INDICA EL INFORME TECNICO ADJUNTO: NO PRESENTA PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.

Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Decreto N° 2264/24. Art. 78. **Conformidad de la Oferta con las bases de la contratación:** "Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante". La oferta presentada por **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE. -**

A MACRO SCIENCE S.A., según Nota CECP N° 806/2025:

1. Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

- Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

2. Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:

Si.

ÍTEMs: 18, 19 y 20.

Para los demás ítems (1 al 17) presentar catálogo inserto.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma lo solicitado, según M.E. N° 723 /2025 del 01 de setiembre del corriente. -

A CHACO INTERNACIONAL S.A., según Nota CECP N° 807/2025:

1. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios

OBS: Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

2. Experiencia Requerida

Documentación para evaluar el criterio:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Demostrar la experiencia en provisión de reactivos de laboratorio y/o insumos médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres)

Mcal. López y Cnel. Casal
E-mail: evaluacion_contrataciones@cmu.una.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

años (2022-2023-2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

3. Autorización del Fabricante

Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Si. Para todos los ítems.

** Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.*

4. Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

- Planilla de Datos Garantizados completa en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).
- Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

5. Explicación detallada del precio ofertado (para los ítems detallados en nota)

La firma individualizada presentó en tiempo y forma lo solicitado, según M.E. N° 737 / 2025 del 28 de agosto del corriente. -

A GT SCIENTIFIC S.A., según Nota CECP N° 808/2025:

1. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios

*OBS: Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.*

2. Capacidad Financiera

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- b. Presentación del Formulario N°501 años 2021, 2022, 2023, para los contribuyentes IRE SIMPLE.-
- c. Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP-RSP.-
- d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.

3. Autorización del Fabricante

Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Si. Para todos los ítems.

** Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.*

4. Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

- Planilla de Datos Garantizados completa en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).
- Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

5. Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:

Si.

ÍTEMs: 18, 19 y 20.

Para los demás ítems (1 al 17) presentar catálogo inserto.

6. Explicación detallada del precio ofertado (para los ítems detallados en nota)



La firma individualizada presentó en tiempo lo solicitado, según M.E. N° 735 / 2025 del 01 de setiembre del corriente, a excepción de:

5. Muestras
Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:
Si.
ÍTEMS: 18, 19 y 20.
Para los demás ítems (1 al 17) presentar catálogo inserto.

➤ CONFORME INDICA EL INFORME TECNICO ADJUNTO: NO PRESENTA CATALOGO INSERTO PARA LOS ÍTEMS N° 4 y 6.

Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Decreto N° 2264/24. Art. 78. **Conformidad de la Oferta con las bases de la contratación:** "Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante". La oferta presentada por **GT SCIENTIFIC S.A., NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE PARA LOS ÍTEMS N° 4 y 6.-**

A CATETERES Y AFINES S.A., según Nota CECP N° 809/2025:

1. **Experiencia Requerida**

Documentación para evaluar el criterio:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Demostrar la experiencia en provisión de reactivos de laboratorio y/o insumos médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma lo solicitado, según M.E. N° 748 / 2025 del 02 de setiembre del corriente. -

CUARTO: En consideración a lo establecido a la Ley N° 7021/22 y el Pliego de Bases y Condiciones que reglamenta las prohibiciones mencionadas en el Art. 21 de la Ley 7021/22, se realiza la verificación a través de la página del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (www.paraguay.gov.py) y del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

- Observación:** las constancias podrán ser validadas en línea a través del portal oficial del MITIC (www.paraguay.gov.py)

EMPRESA: MACRO SCIENCE S.A												
Nro.	C.I. N°	Nombre y Apellido	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Constancia Nro.	Código de Verificación Nro.
1	8.673.800	ALEJANDRO TRELLES	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.355	7ac8a840
2	1.081.751	MILVA DIAZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.357	6f54fc50
3	3.784.447	OLGA JARA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.359	ff8eceb4
4	649.532	MIRTA AGUILERA DE VAZQUEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.361	93086da6
EMPRESA: GT SCIENTIFIC S.A.												
Nro.	C.I. N°	Nombre y Apellido	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Constancia Nro.	Código de Verificación Nro.
1	1.045.196	CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.389	495bdd0f
2	1.245.713	MARIANGEL MANZONI DE HARRISON	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.393	f0cc7699
3	2.482.702	DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.394	9992e3a9
4	998.452	MARIA CONCEPCIÓN JARA MOLAS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.398	3519c9ad



5	1.045.197	ROBERT HARRISON PALEARI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.399	186bd767
6	871.212	MIRTHA OLMEDO CARO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.400	3bc4d97a
7	1.440.066	OSCAR DANIEL MARTINEZ SILVANO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.401	fc1f1a67
EMPRESA: CATETERES Y AFINES S.A.												
Nro.	C.I. N°	Nombre y Apellido	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Constancia Nro.	Código de Verificación Nro.
1	1.909.704	PATRICIA NOEMI FONTELA MELETTI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.430	2d662a03
2	2.921.233	CARLOS JOSE BENITEZ ROLON	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.433	91624f42
3	3.634.303	FERNANDO NICOLAS BENITEZ ROLON	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.438	dc69690a
4	3.647.035	EDUARDO JAVIER SANABRIA CORTÁZAR	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.441	c767bba9
5	1.235.790	MARTIN FEDERICO SANNEMANN MEILINGER	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.442	918c3cd5
6	4.537.012	DANIELA AYALA FONTENLA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.203.445	405548d8

- **Observación:** las constancias podrán ser validadas en línea a través del portal oficial del MITIC (www.paraquay.gov.py)

Referencia de las verificaciones realizadas (calificación legal PBC):

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.
2. Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.
7. El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.
8. En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudieron requerir al oferente la información que sea necesaria.

Con base a la documentación referida el Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas, se concluye que los oferentes mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación. –



QUINTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A. y CATETERES Y AFINES S.A,** de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2021	2022	2023	2021	2022	2023	
IRACIS	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	9.545.601.652	12.512.314.030	12.214.735.704	60,1	6,3	19,4	28,57
		PASIVO CORRIENTE	158.942.690	1.995.236.116	630.064.377				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	11.562.751.015	14.387.615.625	14.047.550.759	0,0	0,1	0,0	0,07
		PASIVO TOTAL	158.942.690	1.995.236.116	630.064.377				
	Rentabilidad	CAPITAL	7.750.000.000	8.250.000.000	9.000.000.000	20,8	18,4	17,2	18,81
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.613.569.344	1.515.509.526	1.550.313.428				
EMPRESA: CHACO INTERNACIONAL S.A.									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2021	2022	2023	2021	2022	2023	
IRACIS	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	77.150.108.706	94.242.776.130	100.438.896.550	6,4	7,0	6,8	6,71
		PASIVO CORRIENTE	12.119.542.926	13.456.121.910	14.851.750.274				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	111.195.437.128	126.409.373.365	136.477.926.876	0,1	0,1	0,1	0,11
		PASIVO TOTAL	12.932.974.433	13.456.121.910	14.851.750.274				
	Rentabilidad	CAPITAL	82.550.000.000	85.000.000.000	85.000.000.000	5,1	18,4	18,2	13,89
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.195.349.842	15.614.331.672	15.472.893.978				
EMPRESA: GT SCIENTIFIC S.A.									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2021	2022	2023	2021	2022	2023	
IRACIS	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	117.306.281.803	156.969.163.874	266.492.072.531	2,7	1,8	1,9	2,12
		PASIVO CORRIENTE	43.769.530.733	88.614.847.343	139.049.983.204				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	184.038.399.991	238.694.013.386	372.199.689.179	0,2	0,4	0,4	0,33
		PASIVO TOTAL	43.769.530.733	88.614.847.343	139.049.983.204				
	Rentabilidad	CAPITAL	66.085.521.627	98.636.811.337	98.636.811.337	71,0	42,4	84,2	65,86
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	46.896.094.432	41.812.296.785	83.070.539.932				
EMPRESA: CATETERES Y AFINES SOCIEDAD ANONIMA									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2021	2022	2023	2021	2022	2023	
IRACIS	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	18.633.216.029	22.790.740.127	26.353.250.928	36,7	10,1	8,3	18,38
		PASIVO CORRIENTE	507.322.007	2.260.286.055	3.160.326.242				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	22.678.543.743	26.917.032.669	32.416.585.331	0,0	0,1	0,1	0,07
		PASIVO TOTAL	507.322.007	2.260.286.055	3.160.326.242				
	Rentabilidad	CAPITAL	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000	24,5	51,0	74,0	49,83
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.454.684.734	5.095.465.582	7.397.964.526				

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años (2021, 2022, 2023).-

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2021, 2022, 2023).

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2021, 2022, 2023).

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.



El promedio en los 3 años (2021, 2022, 2023), no deberá ser negativo.

2. Para contribuyentes IRPC/IRE SIMPLE: Deberá cumplir el siguiente parámetro.
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023.

3. Para contribuyentes de IRP/IRP-RSP, Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023.

4. Para contribuyentes exclusivamente del IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023

Por tanto, las empresas: **MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A. y CATETERES Y AFINES S.A., Cumplen con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. –

SEXTO: se procede a evaluar experiencia de los oferentes: **MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A. y CATETERES Y AFINES S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

Experiencia Requerida

Demostrar la experiencia en provisión de reactivos de laboratorio y/o insumos médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación , de los: últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

EMPRESA OFERENTE: MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA					
Monto Total Ofertado	119.852.800				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% de monto total ofertado)	35.955.840				
Documentos Presentados	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	Sumatoria Total	Observaciones
Factura N° 001-001-0013092 - 19/04/2024	-	-	3.785.000	3.785.000	Corresponde al objeto de la convocatoria
Factura N° 001-001-0011380 - 12/01/2023	-	13.104.000	-	13.104.000	Corresponde al objeto de la convocatoria
Factura N° 001-001-0012393 - 18/10/2023	-	18.040.000	-	18.040.000	Corresponde al objeto de la convocatoria
Factura N° 001-001-0012597 - 12/12/2023	-	6.233.000	-	6.233.000	Corresponde al objeto de la convocatoria
Factura N° 001-001-0010347 - 14/03/2022	9.410.000	-	-	9.410.000	Corresponde al objeto de la convocatoria
SUMATORIA TOTAL				50.572.000	CUMPLE CON EL PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN EL PBC
EMPRESA OFERENTE: CHACO INTERNACIONAL S.A.					
Monto Total Ofertado	193.670.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% de monto total ofertado)	58.101.000				
Documentos Presentados	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	Sumatoria Total	Observaciones
Factura N° 001-005-0006025 - 23/03/2022 + Acta de Recepcion Final N° 0076/2022	475.884.800	-	-	475.884.800	Corresponde al objeto de la convocatoria
Factura N° 001-005-0005961 - 25/02/2022 + Acta de Recepcion Final N° 05/2022	99.840.000	-	-	99.840.000	Corresponde al objeto de la convocatoria
SUMATORIA TOTAL				575.724.800	CUMPLE CON EL PORCENTAJE MÍNIMO



					REQUERIDO EN EL PBC
EMPRESA OFERENTE: GT SCIENTIFIC S.A.					
Monto Total Ofertado	345.500.400				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% de monto total ofertado)	103.650.120				
Documentos Presentados	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	Sumatoria Total	Observaciones
Factura N° 001-003-0001940 - 15/02/2024 + Acta de Recepción Final N° 09/2024	-	-	1.123.051.805	1.123.051.805	Corresponde al objeto de la convocatoria
Factura N° 001-001-0030755 - 18/01/2022 + Acta de Recepción Final N° 28/2023	-	197.675.625	-	197.675.625	Corresponde al objeto de la convocatoria
Factura N° 001-001-0027511 - 28/01/2022 + Acta de Recepción Final N° 03/2022	422.029.900	-	-	422.029.900	Corresponde al objeto de la convocatoria
SUMATORIA TOTAL				1.742.757.330	CUMPLE CON EL PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN EL PBC
EMPRESA OFERENTE: CATETERES Y AFINES S.A.					
Monto Total Ofertado	58.600.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% de monto total ofertado)	17.580.000				
Documentos Presentados	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	Sumatoria Total	Observaciones
Factura N° 001-001-0003769 - 21/11/2024	-	-	153.460.000	153.460.000	Corresponde al objeto de la convocatoria
Factura N° 001-001-0004033 - 16/12/2024	-	-	27.090.000	27.090.000	Corresponde al objeto de la convocatoria
SUMATORIA TOTAL				180.550.000	CUMPLE CON EL PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN EL PBC

Por tanto, las empresas: **MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A. y CATETERES Y AFINES S.A., Cumplen** con la Experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

SÉPTIMO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos y de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 52 y 53 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto N° 2264/24 reglamentario de la Ley, consecuentemente se procedió a clasificar las ofertas según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Sistema de Adjudicación: Por ítem

Ítem N° 1										
Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	41116105-099	GT SCIENTIFIC S.A.	Bálsamo de Canadá	Sintético. Medio de Montaje histológico en frasco.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	540.283	35	510.000	17.850.000	marca: LEICA fabricante: LEICA procedencia: USA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.



Analizado el precio ofertado por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. –

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Observación:
Considerando que el oferente no ha cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. -

Ítem N° 2

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	41102916-002	GT SCIENTIFIC S.A.	Cuchilla para Micrótopo	Cuchilla descartable para Micrótopo de acero inoxidable. Medidas de 8mm de ancho y 80mm de largo.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1.085.400	30	1.400.000	42.000.000	marca: LEICA fabricante: LEICA procedencia: USA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO
2	41102916-002	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Cuchilla para Micrótopo	Cuchilla descartable para Micrótopo de acero inoxidable. Medidas de 8mm de ancho y 80mm de largo.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1.085.400	30	1.644.000	49.320.000	marca: SLEE fabricante: SLEE MEDICAL GMBH procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta**, presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

La oferta presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, se encuentra 29% por encima del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité N° 735 del 01 de setiembre del corriente y con base en la Nota DAP N° 120/2025 recibida en fecha 9 de setiembre de 2025 donde la Jefa del Departamento Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas, expresa su **no conformidad** para el ítem descripto más arriba con el precio ofertado, considerando que el monto es muy superior a lo establecido en los precios de referencia.-

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, según lo establecido en el artículo N° 56 Inc. "c)" de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-

Observación:
Considerando que los oferentes no han cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. -

Ítem N° 3

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
3	51102708-001	MACRO SCIENCE S.A.	Formol (formaldehído) Solución	Formol al 40% en Frasco oscuro de vidrio x 1 Lt.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	50.500	120	30.000	3.600.000	marca: SAGRAN fabricante: SAGRAN procedencia: ITALIA nro_certificado_origen_nacional: N/A



Se selecciona provisoriamente la **menor oferta**, presentada por la empresa **MACRO SCIENCE S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se encuentra 41% por debajo del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma **MACRO SCIENCE S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité N° 723 del 01 de setiembre del corriente y con base en la Nota DAP N° 120/2025 recibido en fecha 9 de setiembre de 2025, donde la jefa del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas, expresa su conformidad para el presente ítem, teniendo en cuenta que es un insumo indispensable para la realización de los estudios de anatomía patológica de los numerosos pacientes que precisan de diagnóstico para su tratamiento; este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -

Observación:
Considerando que el oferente no ha cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. -

Ítem N° 4

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
4	41121805-008	CATETERES Y AFINES S.A.	Lámina Esmerilada	Lámina Esmerilada portaobjeto, 76x26x1mm. Cantos cortados y banda esmerilada.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	19.225	800	22.000	17.600.000	marca: PRECISION fabricante: CRAL ARTIGOS PARA LABORATORIO LTDA. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N / A
4	41121805-008	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Lámina Esmerilada	Lámina Esmerilada portaobjeto, 76x26x1mm. Cantos cortados y banda esmerilada.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	19.225	800	35.000	28.000.000	marca: SLEE fabricante: SLEE MEDICAL GMBH procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta**, presentada por la empresa **CATETERES Y AFINES S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CATETERES Y AFINES S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

Analizado el precio ofertado por la firma **CATETERES Y AFINES S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -

Observación:
Considerando que los oferentes no han cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. -

Ítem N° 5



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
5	41122602-002	MACRO SCIENCE S.A.	Lámina cubreobjeto	Lámina cubreobjeto, 24x40mm.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	18.450	400	12.000	4.800.000	marca: CITOTEST / CITOGLAS fabricante: CITOTEST / CITOGLAS procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **MACRO SCIENCE S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se encuentra 35% por debajo del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma **MACRO SCIENCE S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité N° 723 del 01 de setiembre del corriente y con base en la Nota DAP N° 120/2025 recibido en fecha 9 de setiembre de 2025, donde la jefa del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas, expresa su conformidad para el presente ítem, teniendo en cuenta que es un insumo indispensable para la realización de los estudios de anatomía patológica de los numerosos pacientes que precisan de diagnóstico para su tratamiento; este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -

Observación:

Considerando que el oferente no ha cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. -

Ítem N° 6

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
6	41122602-002	MACRO SCIENCE S.A.	Lámina cubreobjeto	Lámina cubreobjeto, 24x60mm.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	20.750	400	13.000	5.200.000	marca: CITOTEST / CITOGLAS fabricante: CITOTEST / CITOGLAS procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **MACRO SCIENCE S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se encuentra 37% por debajo del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma **MACRO SCIENCE S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité N° 723 del 01 de setiembre del corriente y con base en la Nota DAP N° 120/2025 recibido en fecha 9 de setiembre de 2025, donde la jefa del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas, expresa su conformidad para el presente ítem, teniendo en cuenta que es un insumo indispensable para la realización de los estudios de anatomía patológica de los numerosos pacientes que precisan de diagnóstico para su tratamiento; este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -



Observación:

Considerando que el oferente no ha cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. -

Ítem N° 7

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
7	12181503-001	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Parafina	Parafina solida 56° - 60°.	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	54.333	450	153.000	68.850.000	marca: SLEE fabricante: SLEE MEDICAL GMBH procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:
7	12181503-001	GT SCIENTIFIC S.A.	Parafina	Parafina solida 56° - 60°.	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	54.333	450	160.000	72.000.000	marca: LEICA fabricante: LEICA procedencia: USA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta**, presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se encuentra 182% por encima del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité N° 737 del 01 de setiembre del corriente y con base en la Nota DAP N° 120/2025 recibida en fecha 9 de setiembre de 2025 donde la Jefa del Departamento Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas, expresa su **no conformidad** para el ítem descripto más arriba con el precio ofertado, considerando que el monto es muy superior a lo establecido en los precios de referencia.-

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, según lo establecido en el artículo N° 56 Inc. "c)" de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-

Ítem N° 8

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
8	41116105-337	MACRO SCIENCE S.A.	Xileno P.A. (xilene)	Xileno p.a. en frasco oscuro de vidrio x 1lt. C6H4 (CH3)2 0,86% P.M.106,16 Agua 0,08%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	169.950	218	140.000	30.520.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
8	41116105-337	GT SCIENTIFIC S.A.	Xileno P.A. (xilene)	Xileno p.a. en frasco oscuro de vidrio x 1lt. C6H4 (CH3)2 0,86% P.M.106,16 Agua 0,08%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	169.950	218	170.000	37.060.000	marca: CARLO ERBA fabricante: CARLO ERBA procedencia: FRANCIA / ITALIA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta**, presentada por la empresa **MACRO SCIENCE S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

Analizado el precio ofertado por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. -



Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Observación:
Considerando que los oferentes no han cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. -

Ítem N° 9

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
9	41116105-102	Colorante GIEMSA	Giemsa (solución colorante líquida) para microscopía y citología hematológica. Frasco de vidrio oscuro de 1litro.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	780.987	2			SIN OFERTA

La empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, cotizo el ítem, sin embargo, fue descalificado en el tercer punto del presente informe, consecuentemente, de conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 56 de la Ley N° 7021/2022 Inc. "b)", debido a que la única oferta presentada para el presente ítem, no reúne las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem. -

Ítem N° 10

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
10	41116105-338	MACRO SCIENCE S.A.	Fosfato Dibásico de Sodio	Sodio Fosfato Dibásico ANHIDRO Na2HPO4	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	450.000	2	299.900	599.800	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **MACRO SCIENCE S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se encuentra 37% por debajo del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma **MACRO SCIENCE S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité N° 723 del 01 de setiembre del corriente y con base en la Nota DAP N° 120/2025 recibido en fecha 9 de setiembre de 2025, donde la jefa del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas, expresa su conformidad para el presente ítem, teniendo en cuenta que es un insumo indispensable para la realización de los estudios de anatomía patológica de los numerosos pacientes que precisan de diagnóstico para su tratamiento; este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Observación:
Considerando que el oferente no ha cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. -

Ítem N° 11



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
11	41116015-370	Rojo Congo Pro análisis	Coloración Rojo Congo - Kit 12	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	2.335.100	2	SIN OFERTA		

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 56 Inc. "a)" de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. -

Ítem N° 12

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
12	41116002-064	EA 36	EA 36 s/ PAPANICULAUS (solución) Frasco x 1000ml.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	313.333	3	SIN OFERTA		

La empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, cotizo el ítem, sin embargo, fue descalificado en el tercer punto del presente informe, consecuentemente, de conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 56 de la Ley N° 7021/2022 Inc. "b)", debido a que la única oferta presentada para el presente ítem, no reúne las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem. -

Ítem N° 13

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
13	41116124-002	Hematoxilina	Hematoxilina solución modificada de Gill para microscopía	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1.585.840	5	SIN OFERTA		

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 56 Inc. "a)" de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. -

Ítem N° 14

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
14	41116002-063	MACRO SCIENCE S.A.	Eosina	Amarillenta	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	225.700	1	160.000	160.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
14	41116002-063	GT SCIENTIFIC S.A.	Eosina	Amarillenta	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	225.700	1	255.000	255.000	marca: CARLO ERBA fabricante: CARLO ERBA procedencia: FRANCIA / ITALIA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta**, presentada por la empresa **MACRO SCIENCE S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se encuentra 29% por debajo del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma **MACRO SCIENCE S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité N° 723 del 01 de setiembre del corriente y con base en la Nota DAP N° 120/2025 recibido en fecha 9 de setiembre de 2025, donde la jefa del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital



de Clínicas, expresa su conformidad para el presente ítem, teniendo en cuenta que es un insumo indispensable para la realización de los estudios de anatomía patológica de los numerosos pacientes que precisan de diagnóstico para su tratamiento; este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable. –

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Observación:

Considerando que los oferentes no han cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. –

Ítem N° 15

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
15	42142518-001	CATETERES Y AFINES S.A.	Cassette Para Biopsia	Cassettes de plástico ranurado con tapa para biopsia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	832	50.000	820	41.000.000	marca: CRALPLAST fabricante: CRAL ARTICOS PARA LABORATORIO LTDA. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N / A
15	42142518-001	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Cassette Para Biopsia	Cassettes de plástico ranurado con tapa para biopsia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	832	50.000	950	47.500.000	marca: SIMPORT fabricante: SIMPORT SCIENTIFIC procedencia: CANADA nro_certificado_origen_nacional:

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta**, presentada por la empresa **CATETERES Y AFINES S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CATETERES Y AFINES S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

Analizado el precio ofertado por la firma **CATETERES Y AFINES S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. –

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Observación:

Considerando que los oferentes no han cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. –

Ítem N° 16

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
16	12352301-030	MACRO SCIENCE S.A.	Ácido Acético Glacial P.A.	Ácido Acético Glacial (Libre de Aldehído) - P.A.-A.C.S. (1050) 100%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	253.075	1	228.000	228.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **MACRO SCIENCE S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

Analizado el precio ofertado por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN



de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. –

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Observación:

Considerando que el oferente no ha cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. –

Ítem N° 17

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
17	41116105-960	GT SCIENTIFIC S.A.	Gel para Congelación	Gel de temperatura de corte óptimo (O.C.T.) compatible con Criostato Leica CM 1860 UV existente en el Dpto. de Anatomía Patológica.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	984.173	12	1.131.700	13.580.400	marca: LEICA fabricante: LEICA procedencia: USA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

Analizado el precio ofertado por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. –

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Observación:

Considerando que el oferente no ha cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. –

Ítem N° 18

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
18	41116015-9895	MACRO SCIENCE S.A.	Etanol Absoluto p.a.	Etanol Absoluto PA 100%	Unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	150.000	435	93.000	40.455.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
18	41116015-9895	GT SCIENTIFIC S.A.	Etanol Absoluto p.a.	Etanol Absoluto PA 100%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	150.000	435	171.000	74.385.000	marca: CARLO ERBA fabricante: CARLO ERBA procedencia: FRANCIA / ITALIA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta**, presentada por la empresa **MACRO SCIENCE S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.



La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se encuentra 38% por debajo del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma **MACRO SCIENCE S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité N° 723 del 01 de setiembre del corriente y con base en la Nota DAP N° 120/2025 recibido en fecha 9 de setiembre de 2025, donde la jefa del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas, expresa su conformidad para el presente ítem, teniendo en cuenta que es un insumo indispensable para la realización de los estudios de anatomía patológica de los numerosos pacientes que precisan de diagnóstico para su tratamiento; este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -

Observación:
Considerando que los oferentes no han cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. -

Ítem N° 19

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
19	41116015-9730	MACRO SCIENCE S.A.	Alcohol Isopropílico PA	Alcohol Isopropílico Anhidro PA Título 99.5% (isopropyl Alcohol)	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	306.333	370	89.000	32.930.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
19	41116015-9730	GT SCIENTIFIC S.A.	Alcohol Isopropílico PA	Alcohol Isopropílico Anhidro PA Título 99.5% (isopropyl Alcohol)	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	306.333	370	201.000	74.370.000	marca: CARLO ERBA fabricante: CARLO ERBA procedencia: FRANCIA / ITALIA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta**, presentada por la empresa **MACRO SCIENCE S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se encuentra 71% por debajo del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma **MACRO SCIENCE S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité N° 723 del 01 de setiembre del corriente y con base en la Nota DAP N° 120/2025 recibido en fecha 9 de setiembre de 2025, donde la jefa del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas, expresa su conformidad para el presente ítem, teniendo en cuenta que es un insumo indispensable para la realización de los estudios de anatomía patológica de los numerosos pacientes que precisan de diagnóstico para su tratamiento; este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -

Observación:
Considerando que los oferentes no han cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. -

Ítem N° 20



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
20	12191501-007	MACRO SCIENCE S.A.	Acetona	Acetona p.a.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	173.333	8	170.000	1.360.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **MACRO SCIENCE S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

Analizado el precio ofertado por la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. –

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Observación:

Considerando que el oferente no ha cotizado ítem de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia. –

OCTAVO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido el Artículo N° 17 del Decreto reglamentario N° 2264/24, concordante en los Artículos N° 54 y 55 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"; se recomienda adjudicar la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609**, a las siguientes empresas:

OBSERVACIÓN: Conforme establece la Ley N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS» Artículo 37.- Licitación de Menor Cuantía: d) La adjudicación deberá resolverse en un plazo no mayor a 10 (diez) días calendarios, siguientes a la fecha de apertura de ofertas, plazo que podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Se aclara que, el plazo establecido se ha excedido, debido a la necesidad de tiempo adicional requerido para completar la evaluación técnica conforme a los criterios establecidos.

GT SCIENTIFIC S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	41116105-099	Bálsamo de Canadá	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	35	510.000	17.850.000	marca: LEICA fabricante: LEICA procedencia: USA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO
17	41116105-960	Gel para Congelación	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	12	1.131.700	13.580.400	marca: LEICA fabricante: LEICA procedencia: USA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN						31.430.400	



MACRO SCIENCE S.A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
3	51102708-001	Formol (formaldehído) Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	120	30.000	3.600.000	marca: SAGRAN fabricante: SAGRAN procedencia: ITALIA nro_certificado_origen_nacional: N/A
5	41122602-002	Lámina cubreobjeto	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	400	12.000	4.800.000	marca: CITOTEST / CITOGLAS fabricante: CITOTEST / CITOGLAS procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
6	41122602-002	Lámina cubreobjeto	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	400	13.000	5.200.000	marca: CITOTEST / CITOGLAS fabricante: CITOTEST / CITOGLAS procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
8	41116105-337	Xileno P.A. (xilene)	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	218	140.000	30.520.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
10	41116105-338	Fosfato Dibásico de Sodio	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	2	299.900	599.800	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
14	41116002-063	Eosina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	160.000	160.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
16	12352301-030	Ácido Acético Glacial P.A.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	228.000	228.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
18	41116015-9895	Etanol Absoluto p.a.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	435	93.000	40.455.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
19	41116015-9730	Alcohol Isopropílico PA	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	370	89.000	32.930.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
20	12191501-007	Acetona	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	8	170.000	1.360.000	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN						119.952.800	

CATETERES Y AFINES S.A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
4	41121805-008	Lámina Esmerilada	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	800	22.000	17.600.000	marca: PRECISION fabricante: CRAL ARTICOS PARA LABORATORIO LTDA. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

15	42142518-001	Cassette Para Biopsia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50.000	820	41.000.000	marca: CRALPLAST fabricante: CRAL ARTICOS PARA LABORATORIO LTDA. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N / A
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN							58.600.000

Resumen de la Propuesta de Adjudicación		
Empresa	Monto Total de la Propuesta en Guaraníes	Monto Total de la Propuesta en letras
GT SCIENTIFIC S.A.	31.430.400	Guaraníes: Treinta y un millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos.-
MACRO SCIENCE S.A.	119.852.800	Guaraníes: Ciento diecinueve millones ochocientos cincuenta y dos mil ochocientos.-
CATETERES Y AFINES S.A.	58.600.000	Guaraníes: Cincuenta y ocho millones seiscientos mil.-
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN	209.883.200	Guaraníes: Doscientos nueve millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos.-

ÍTEMES DECLARADOS DESIERTOS					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad
2	41102916-002	Cuchilla para Micrótopo	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1.085.400	30
7	12181503-001	Parafina	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	54.333	450
9	41116105-102	Colorante GIEMSA	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	780.987	2
11	41116015-370	Rojo Congo Pro análisis	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	2.335.100	2
12	41116002-064	EA 36	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	313.333	3
13	41116124-002	Hematoxilina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1.585.840	5

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 09:00hs., a los 12 días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

- El Dictamen N° 115/2.025 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. –
- La Nota DAP N° 116/2025 recibido en fecha 4 de setiembre de 2025, por el cual la Jefa del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas remite la Evaluación Técnica. -
- La Nota DAP N° 120/2025 recibido en fecha 9 de setiembre de 2025, sobre conformidad de precios, para los ítems N°: 3, 5, 6, 10, 14, 18 y 19; y la no conformidad para los ítems N° 2 y 7.-
- Resolución D. N° 202/2.025, miembros del Comité Evaluador. –
- Resolución D. N° 306/2.025, por la que se acepta la renuncia presentada por el Dr. Lilio Emiliano Irala Ledesma, al Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas. -

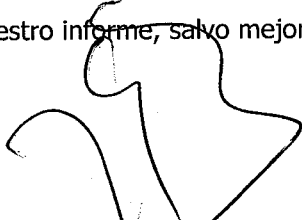
Observación:

- 1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- UNIV. ANDREA BRIZUELA (Se adjunta, Permiso por Superposición de actividades)



Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad. -



PROF. DR. JORGE GIUBBI
MIEMBRO DEL COMITÉ



PROF. DR. REINALDO JAVIER ESCOBAR
MIEMBRO DEL COMITÉ



ARQ. CRISTINA ORUÉ
MIEMBRO DEL COMITÉ



LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ



LIC. VÍCTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ



LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. ANDREA BRIZUELA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Dictamen N° 115/2.025.-

AL : Sres. Comité de Evaluación de Ofertas
FCM/UNA

DEL : Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico
Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones – FCM/UNA

REF. Dictamen Legal sobre LMCN N° 49/2025 “Adquisición de Insumos para el Departamento de Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas”. ID N° 472.609. –

FECHA : Asunción, 27 de agosto de 2025. –

Oferentes

1. Medical Química S.A.;
2. Biotec del Paraguay S.R.L.;
3. Macro Science S.A.;
4. Chaco Internacional S.A.;
5. GT Scientific S.A., y
6. Catéteres y Afines S.A. –

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS	
27 AGO 2025	
M.E. N° 707	HORA: 12:59
FOLIATURA: —	RECIBIDO POR: [Firma]
OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo	

Conclusión:

Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
C.E.C.M. U.N.A.

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que acompaña a las ofertas presentadas, en el marco de este llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 34 y 37 de la Ley N° 7021/2022, y 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas. –

En cuanto a las observaciones formuladas en el acto de apertura, cabe hacer las siguientes puntualizaciones: 1. El representante de GT Scientific S.A. deja constancia que, la firma Chaco Internacional S.A. presenta Declaración Jurada de Conocimiento de Conflicto de Intereses modificando el formato estándar del PBC, documento de carácter sustancial que debe ser igual al del formato del PBC. Respuesta: Es competencia del Comité de Evaluación, en la etapa pertinente. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del Perfil del Proveedor, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 2939/2024, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, del Registro de Compradores Públicos y otros Registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. –

Es mi dictamen

[Firma de Juan Carlos Barreiro Perrotta]

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. N° 8955



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Departamento de Anatomía Patológica

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: apatologica_sl@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



DAP N° 116/2024.

San Lorenzo, 04 de setiembre de 2025.

Señora
Lic. Rocío M. Viscarra G. – Jefa
Departamento de Administración
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA
Presente.

Me dirijo a usted en relación a la nota UNA_FCM-CECP N° 821/2025 del Comité de Evaluación – Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, que guarda relación al proceso de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID N° 472.609.**

Teniendo en cuenta la nota de referencia, anexo al presente remito la evaluación técnica final de las empresas oferentes:

1. MEDICAL QUIMICA S.A.
2. MACRO SCIENCE S.A.
3. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A
4. CHACO INTERNACIONAL S.A.
5. GT SCIENTIFIC S.A.

Atentamente.



Prof. Dra. Ingrid Rodríguez
Jefa de Departamento de Anatomía Patológica
FCM - UNA

Prof. Dra. Ingrid Rodríguez Servín
Jefa del Departamento de Anatomía Patológica
Hospital de Clínicas – FCM/UNA.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS

04 SEP 2025

M.E. N° 3139 Hora 8:55

Recibido por: [Signature]

A Contable

Lic. Rocío M. Viscarra G.
Administradora
Hosp. de Clínicas
F.C.M. - U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS

04 SEP 2025

M.E. N° 763 HORA: 10:50

FOLIATURA: — RECIBIDO POR: [Signature]

OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo.

Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.

020

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609

EMPRESA OFERENTE: MEDICAL QUIMICA S.A.							Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán: Los oferentes deberán presentar:			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Cantidad	Características	Muestras Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Si. ÍTEMs: 18, 19 y 20. Para los demás ítems (1 al 17) presentar catálogo inserto.	* Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Si. Para todos los ítems.	Planilla de Datos Garantizados todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).	Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado
1	41116105-099	Bálsamo de Canadá	Sintético. Medio de Montaje histológico en frasco.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	35	marca: BIOPACK fabricante: BIOPACK procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	No Cumple. No presenta autorización del fabricante.	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
3	51102708-001	Formol (formaldehído) Solución	Formol al 40% en Frasco oscuro de vidrio x 1 Lt.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	120	marca: GLORIMAR fabricante: GLORIMAE procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	Cumple	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

Prof. Dra. Ingrid Rodríguez
Jefa de Departamento de Anatomía Patológica
CH. UNA

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609

4	41121805-008	Lámina Esmerilada	Lámina Esmerilada portaobjeto, 76x26x1mm. Cantos cortados y banda esmerilada.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	800	marca: CITOTEST fabricante: CITOTEST procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	No Cumple. No presenta autorización del fabricante.	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
5	41122602-002	Lámina cubreobjeto	Lámina cubreobjeto, 24x40mm.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	400	marca: CITOTEST fabricante: CITOTEST procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	No Cumple. No presenta autorización del fabricante.	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
6	41122602-002	Lámina cubreobjeto	Lámina cubreobjeto, 24x60mm.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	400	marca: CITOTEST fabricante: CITOTEST procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	No Cumple. No presenta autorización del fabricante.	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
8	41116105-337	Xileno P.A. (xilene)	Xileno p.a. en frasco oscuro de vidrio x 1lt. C6H4 (CH3)2 0,86% P.M.106,16 Agua 0,08%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	218	marca: BIOPACK fabricante: BIOPACK procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	No Cumple. No presenta autorización del fabricante.	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

Prof. Dra. Ingrid Rodríguez
Jefa de Departamento de Anatomía Patológica
SCA UNA

04

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609

10	41116105-338	Fosfato Dibásico de Sodio	Sodio Fosfato Dibásico ANHIDRO Na2HPO4	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	2	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAU procedencia: ESPAÑA nro certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	Cumple	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
16	12352301-030	Ácido Acético Glacial P.A.	Ácido Acético Glacial (Libre de Aldehído) - P.A.-A.C.S. (1050) 100%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAU procedencia: ESPAÑA nro certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
18	41116015-9895	Etanol Absoluto p.a.	Etanol Absoluto PA 100%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	435	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAU procedencia: ESPAÑA nro certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
19	41116015-9730	Alcohol Isopropílico PA	Alcohol Isopropílico Anhidro PA Título 99.5% (isopropyl Alcohol)	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	370	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAU procedencia: ESPAÑA nro certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

Prof. Dra. Ingrid Rodríguez
Jefa de Departamento Anatomía Patológica
UNA

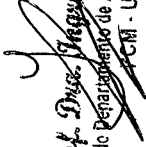
051

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609

20	12191501-007	Acetona	Acetona p.a.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	8	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAU procedencia: ESPAÑA nro certificado origen_nacional: NO APLICA	Cumple	Cumple	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	No Cumple. No presenta Declaración Jurada de Capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
----	--------------	---------	--------------	---	---	--	--------	--------	--	---

***OBS: Autorización del Fabricante.** Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

Referencias: Cumple – No Cumple (justificar) – Solicitar


Prof. Dr. Ingrid Rodriguez
Jefa de Departamento de Anatomía Patológica
CH - UNA

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609

EMPRESA OFERENTE: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.											Otros criterios que la convocante requiere
Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán:											Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán:
Los oferentes deberán presentar:											Los oferentes deberán presentar:
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Cantidad	Características	Muestras	Autorización del Fabricante	Planilla de Datos	Declaración	
4	41121805-008	Lámina Esmerilada	Lámina Esmerilada portaobjeto, 76x26x1mm. Cantos cortados y banda esmerilada.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	800	marca: PRECISION fabricante: CRAL ARTIGOS PARA LABORATORIO LTDA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Si. ÍTEMs: 18, 19 y 20. Para los demás ítems (1 al 17) presentar catálogo inserto.	Los ítems a los cuales se le requerirá autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Si. Para todos los ítems.	Planilla de Datos Garantizados completa en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).	Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	
5	41122602-002	Lámina cubreobjeto	Lámina cubreobjeto, 24x40mm.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	400	marca: PRECISION fabricante: CRAL ARTIGOS PARA LABORATORIO LTDA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	Cumple	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	Cumple	
6	41122602-002	Lámina cubreobjeto	Lámina cubreobjeto, 24x60mm.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	400	marca: PRECISION fabricante: CRAL ARTIGOS PARA LABORATORIO LTDA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	Cumple	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	Cumple	
9	41116105-102	Colorante GIEMSA	Giemsa (solución colorante líquida) para microscopía y citología hematológica. Frasco de vidrio oscuro de 1litro.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	2	marca: RENYLAB fabricante: RENYLAB QUÍMICA E FARMACEUTICA LTDA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	Cumple	Cumple	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	Cumple	
12	41116002-064	EA 36	EA 36 s/ PAPANICULAUUS (solución) Frasco x 1000ml.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	3	marca: RENYLAB fabricante: RENYLAB QUÍMICA E FARMACEUTICA LTDA procedencia: BRASIL	Cumple	Cumple	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	Cumple	

Prof. Dra. *Thayd Rodríguez*
Jefa de Departamento de Anatomía Patológica
UNA

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609

				nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA			de Datos Garantizados.	
15	42142518-001	Cassette Para Biopsia	Cassettes de plástico ranurado con tapa para biopsia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50.000	marca: JIANGSU fabricante: JIANGSU KANGJIAN MEDICAL APPARATUS CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	No Cumple. No presenta Planilla de Datos Garantizados.	Cumple
							Cumple	Cumple

***OBS: Autorización del Fabricante.** Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

Referencias: Cumple – No Cumple (justificar) – Solicitar

Prof. Dra. Angélica Rodríguez
Jefa del Departamento de Anatomía Patológica
FCM - UNA

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609

EMPRESA OFERENTE: MACRO SCIENCE S.A.							Otros criterios que la convocante requiera presentar:			
							Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán: Los oferentes deberán presentar:			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Cantidad	Características	Muestras Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Si. ÍTEMS: 18, 19 y 20. Para los demás ítems (1 al 17) presentar catálogo inserto.	Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Si. Para todos los ítems.	Planilla de Datos Garantizados completa en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).	Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado
3	51102708-001	Formol (formaldehído) Solución	Formol al 40% en Frasco oscuro de vidrio x 1 Lt.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	120	marca: SAGRAN fabricante: SAGRAN procedencia: ITALIA nro_certificado_origen_nacional: N/A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	41122602-002	Lámina cubreobjeto	Lámina cubreobjeto, 24x40mm.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	400	marca: CITOTEST / CITOGILAS fabricante: CITOTEST / CITOGILAS procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	41122602-002	Lámina cubreobjeto	Lámina cubreobjeto, 24x60mm.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	400	marca: CITOTEST / CITOGILAS fabricante: CITOTEST / CITOGILAS procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	41116105-337	Xileno P.A. (xilene)	Xileno p.a. en frasco oscuro de vidrio x 1lt. C6H4 (CH3)2 0,86% P.M.106,16 Agua 0,08%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	218	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	41116105-338	Fosfato Dibásico de Sodio	Sodio Fosfato Dibásico ANHIDRO Na2HPO4	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	2	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	41116002-063	Eosina	Amarillenta	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: ANEDRA fabricante: RESEARCH procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Prof. Dra. *Agustina Rodríguez*
Jefa de Departamento de Anatomía Patológica
H.C. - UNA

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609

DEL HOSPITAL DE CLINICAS ID N 472.003										Otros criterios que la convocante requiera Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: Los oferentes deberán presentar:	
EMPRESA OFERENTE: CHACO INTERNACIONAL S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Cantidad	Características	Muestras Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Si. ÍTEMs: 18, 19 y 20. Para los demás ítems (1 al 17) presentar catálogo inserto.	Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Si. Para todos los ítems.	Planilla de Datos Garantizados en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).	Declaración Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	
2	41102916-002	Cuchilla para Micrótopmo	Cuchilla descartable para Micrótopmo de acero inoxidable. Medidas de 8mm de ancho y 80mm de largo.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	30	marca: SLEE fabricante: SLEE MEDICAL GMBH procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
4	41121805-008	Lámina Esmerilada	Lámina Esmerilada portaobjeto, 76x26x1mm. Cantos cortados y banda esmerilada.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	800	marca: SLEE fabricante: SLEE MEDICAL GMBH procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
7	12181503-001	Parafina	Parafina solida 56° - 60°.	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	450	marca: SLEE fabricante: SLEE MEDICAL GMBH procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
15	42142518-001	Cassette Para Biopsia	Cassettes de plástico ranurado con tapa para biopsia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50.000	marca: SIMPORT fabricante: SIMPORT SCIENTIFIC procedencia: CANADA nro_certificado_origen_nacional:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	

***OBS: Autorización del Fabricante.** Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

Referencias: Cumple – No Cumple (justificar) – Solicitar

Prof. Dr. Miguel Rodríguez
Jefe de Departamento de Anatomía Patológica
CHACO - UNA

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609

EMPRESA OFERENTE: GT SCIENTIFIC S.A.										Otros criterios que la convocante requiera	Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán:	Los oferentes deberán presentar:
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Cantidad	Características	Muestras	Autorización del Fabricante	Planilla de Datos	Declaración		
1	41116105-099	Bálsamo de Canadá	Sintético. Medio de Montaje histológico en frasco.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	35	marca: LEICA fabricante: LEICA procedencia: USA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO	Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Si. ÍTEMs: 18, 19 y 20. Para los demás ítems (1 al 17) presentar catálogo inserto.	Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Si. Para todos los ítems.	Garantizados todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).	Jurada por parte de la empresa oferente de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado		
2	41102916-002	Cuchilla para Microtomo	Cuchilla descartable para Microtomo de acero inoxidable. Medidas de 8mm de ancho y 80mm de largo.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	30	marca: LEICA fabricante: LEICA procedencia: USA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
4	41121805-008	Lámina Esmerilada	Lámina Esmerilada portaobjeto, 76x26x1mm. Cantos cortados y banda esmerilada.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	800	marca: HIPROVE fabricante: CHANGZHOU HUANKANG MEDICAL DEVICE CO. LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: NO	No Cumple. No presenta catálogo inserto.	Cumple	Cumple	Cumple		
6	41122602-002	Lámina cubreobjeto	Lámina cubreobjeto, 24x60mm.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	400	marca: HIPROVE fabricante: CHANGZHOU HUANKANG MEDICAL DEVICE CO. LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: NO	No Cumple. No presenta catálogo inserto.	Cumple	Cumple	Cumple		
7	12181503-001	Parafina	Parafina solida 56° - 60°.	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	450	marca: LEICA fabricante: LEICA procedencia: USA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
8	41116105-337	Xileno P.A. (xilene)	Xileno p.a. en frasco oscuro de vidrio x 1lt. C6H4 (CH3)2 0,86% P.M.106,16 Agua 0,08%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	218	marca: CARLO ERBA fabricante: CARLO ERBA procedencia: FRANCIA / ITALIA /	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		

Prof. Dr. Ingrid Rodríguez
Jefe de Departamento de Anatomía Patológica
UNIA

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 472.609

						ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO marca: CARLO ERBA fabricante: CARLO ERBA procedencia: FRANCIA / ITALIA / ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: NO					
14	41116002-063	Eosina	Amarillenta	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1					Cumple	Cumple
17	41116105-960	Gel para Congelación	Gel de temperatura de corte óptimo (O.C.T.) compatible con Criostato Leica CM 1860 UV existente en el Dpto. de Anatomía Patológica.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	12					Cumple	Cumple
18	41116015-9895	Etanol Absoluto p.a.	Etanol Absoluto PA 100%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	435					Cumple	Cumple
19	41116015-9730	Alcohol Isopropílico PA	Alcohol Isopropílico Anhidro PA Título 99.5% (isopropyl Alcohol)	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	370					Cumple	Cumple

***OBS: Autorización del Fabricante.** Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

Referencias: Cumple – No Cumple (justificar) – Solicitar

Prof. Dr. Ingrid Rodríguez
Jefe de Departamento de Anatomía Patológica
UNAM - UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Departamento de Anatomía Patológica

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: apatologica_sl@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



DAP N° 120/2025.

San Lorenzo, 08 de setiembre de 2025.

Señora
Lic. Rocío M. Viscarra G., Jefa
Departamento de Administración
Facultad de Ciencias Médicas – UNA
Presente.

Me dirijo a usted en relación a la nota UNA_FCM-CECP N° 839/2025 del Comité de Evaluación – Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, que guarda referencia al proceso de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 49/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID N° 472.609.

Hemos analizado los ítems que no se encuentran dentro de los umbrales establecidos en REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN; y teniendo en cuenta la necesidad de realización de los estudios de anatomía patológica de los numerosos pacientes que precisan de diagnósticos para su tratamiento, damos conformidad para proseguir con el proceso del llamado de los ítems 3 – 5 – 6 – 10 – 14 – 18 y 19.

En relación a los ítems 2 y 7 consideramos el monto muy superior a lo establecido en los precios de referencia, motivo por el cual no damos conformidad para la adjudicación.

Atentamente.



Prof. Dra. Ingrid Rodríguez
Jefa de Departamento de Anatomía Patológica
FCM - UNA

Prof. Dra. Ingrid Rodríguez Servín
Jefa del Departamento de Anatomía Patológica
Hospital de Clínicas – FCM/UNA.

Lic. Rocío M. Viscarra G.
Administradora
Hosp de Clínicas
F.C.M. - U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS

09 SEP 2025

M.E. N° 777 HORA: 07:48

FOLIATURA: — RECIBIDO POR: [Signature]

ORS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS

08 SEP 2025

M.E. N° 3183 Hora: 15H

Recibido por: [Signature]

Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS

07 FEB 2025

M.E. N° 51 HORA: 12:00
FOLIATURA: — RECIBIDO POR: *[Signature]*
OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo

Lic. Víctor Villalba
Miembro del Comité
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cezal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 Int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. N° 202/2025
04/02/2025

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota con M.E. N° 2840/2025, del Prof. Dr. Jorge Giubi, Coordinador del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas, por la cual solicita la actualización del plantel del Comité a su cargo, en virtud a la renuncia de la Univ. María Cecilia Recalde Cardenas.-----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.-----

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,**
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art.1º ACTUALIZAR la conformación del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
1	PROF. DR. JORGE GIUBI	COORDINADOR
2	PROF. DR. REINALDO JAVIER ESCOBAR	SUB COORDINADOR
3	DR. LILIO IRLA	REPRESENTANTE TITULAR DEL CD – ESTAMENTO NO DOCENTE
4	ARQ. CRISTINA ORUE	JEFA DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO
5	LIC. LIZANIA CARDOZO	MIEMBRO DEL COMITÉ
6	LIC. VICTOR VILLALBA	MIEMBRO DEL COMITÉ
7	LIC. MARCELA AYALA	MIEMBRO DEL COMITÉ
8	UNIV. ANDREA BRIZUELA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CD – ESTAMENTO ESTUDIANTIL

[Signature]
Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de la Facultad

[Signature]
Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
Decano

C.C. Dirección General Asistencial, OUC, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Interesados, Archivo: OMCT/IANA/im

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto en la sociedad y al medio ambiente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Meál. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



RESOLUCIÓN D. N° 306/2025
20/02/2025

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. LILIO EMILIANO IRALA LEDESMA, CONSEJERO NO DOCENTE TITULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA INSTITUCIÓN". -

VISTO y CONSIDERANDO:

La nota con M.E. Nro. 3837/2025, del Dr. Lilio Emiliano Irala Ledesma, Consejero No Docente Titular de la FCM/UNA, por la cual presenta su renuncia al Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas de la Institución. -----

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones;**

RESUELVE:

Artículo 1º ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. LILIO EMILIANO IRALA LEDESMA, C.I. Nro. 2.347.030, Consejero No Docente Titular de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, al Comité de Evaluación De Contrataciones Públicas de la Institución. -----


Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de Facultad




Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
Decano

CC.: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano Interesado, Archivo.- OMCT/RGM/cds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.

San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.-

Señor
PROF. DR. JORGE GIUBI, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas -UNA
San Lorenzo, Paraguay.

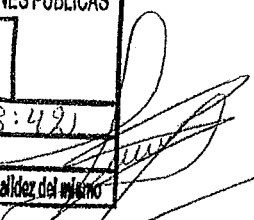
Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas según Resolución D. N° 202/2.025, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 12/09/2025, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde ____/____/____ hasta ____/____/____
- ☐ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☒ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -


Univ. Andrea Brizuela
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS	
12 SEP 2025	
M.E. N° 789	HORA: 08:42
FOLIATURA:	RECIBIDO POR:
OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo	


Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.